

## Acta de Desocupación y Restitución de Finca (propiedad Inmueble) dada en Locación

**ACTA DE DESOCUPACIÓN Y RESTITUCIÓN DE FINCA (PROPIEDAD INMUEBLE) DADA EN LOCACIÓN.** \_\_ ACTA DE DESOCUPACIÓN. *PRELIMINAR (A- PARTES)* Entre los señores ... y ..., en sus calidades de LOCADOR y LOCATARIO respectivamente de la finca (*propiedad inmueble*) tipo ..., ubicada en ..., (*en adelante denominada FINCA LOCADA*), según Contrato de Locación del .../.../..., se consuma este acto de devolución y desalojo de la FINCA LOCADA, de acuerdo a las declaraciones y estipulaciones siguientes: *PRIMERA (I- RESTITUCIÓN)* El LOCATARIO desaloja y reintegra en este acto al LOCADOR la FINCA LOCADA, con todas sus instalaciones y accesorios, desocupada y libre de toda ocupación por terceros. *SEGUNDA (II- RECEPCIÓN)* El LOCADOR recibe la FINCA LOCADA de conformidad. *TERCERA (III- DESOCUPACIÓN)* El LOCATARIO declara haber retirado todas las cosas de su dominio y asegura que en la FINCA LOCADA no queda alguna suya. *CUARTA (IV- INACREENCIAS MUTUAS)* El LOCATARIO declara que ningún crédito tiene a reclamar contra el LOCADOR, por causa alguna y que el «depósito de suma dineraria» de la cláusula «...» del contrato de locación referenciado, le fue devuelto totalmente en este acto, sirviendo el presente de eficaz recibo. *QUINTA (V- CONSUMOS PENDIENTES)* El LOCATARIO declara que reconocerá, pagando inmediatamente al LOCADOR, cualesquiera sumas dinerarias que adeude por consumos o servicios, de períodos correspondientes hasta el día de la fecha, que aún no hayan sido facturados y/o puestos al cobro. *SEXTA (VI- RESERVA)* Salvo la reserva de la cláusula «quinta», LOCADOR y LOCATARIO declaran no deberse suma u obligación alguna. *SÉPTIMA (VII- FIRMAS Y ENTREGA DE INSTRUMENTOS)* Ambas partes firman en prueba de conformidad, dos (2) ejemplares de igual tenor y a similar efecto del presente instrumento, quedando en poder uno del LOCADOR y otro del LOCATARIO, dado en ..., a los ... días del mes de ... del año ..., siendo las 00:00 horas.